SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYME

septiembre 17 de 2024
Señores
ALCALDÍA DE LA APARTADA
LA APARTADA

REFERENCIA: Proceso de Contratación [**PMC-MLA-022-2024**] Objeto: **SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA.**

Cordial saludo,

En virtud de los Artículos 2.2.1.2.1.5.2, 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, solicito que el presente proceso de contratación No **PMC-MLA-022-2024** sea limitado a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas con domicilio e n La Apartada Córdoba.

Anexo la documentación necesaria para tal fin solicitado. (Certificado de cámara de comercio - certificado expedido por el revisor fiscal y/o contador que acredite el tamaño empresarial)
Muy respetuosamente,

MARIA LIGIA POSADA DE MIRA
NIT. 24601469-7
ASADERO Y CAFETERIA RAPIPOLLO

CERTIFICÓ

OMAR YESITH ORTEGA HERNANDEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P 283746-T

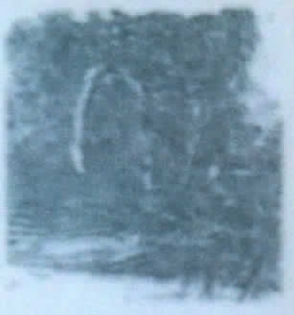
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

24.601.469

POSADA De MIRA

MARIA LIGIA





FECHA DE NACIMIENTO 11-ENE-1951

SAN CARLOS
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

06-DIC-1973 CIRCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

0014416243A 2

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 16/09/2024 - 16:47:16
Recibo No. S001010769, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kc97Q2HU25

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MARIA LIGIA POSADA DE MIRA
Identificación : CC. - 24601469
Nit : 24601469-7
Domicilio: La Apartada, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 142846
Fecha de matrícula: 31 de agosto de 2015
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 20 N 13-02 BARRIO MONTELIBANO - Otro
Municipio : La Apartada, Córdoba
Correo electrónico : asaderorapipollo@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3218442785
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 20 N 13-02 BARRIO MONTELIBANO - Otro
Municipio : La Apartada, Córdoba
Correo electrónico de notificación : asaderorapipollo@hotmail.com

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5611
Actividad secundaria Código CIIU: I5630
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Venta de comidas y bebidas

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: $2.250.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $2.250.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $2.250.000,00
Pasivo más patrimonio: $2.250.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $98.657.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $63.200.000,00
Gastos operacionales: $10.457.000,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $25.000.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ASADERO Y CAFETERIA RAPIPOLLO
Matrícula No.: 100472
Fecha de Matrícula: 22 de abril de 2009
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 16/09/2024 - 16:47:16
Recibo No. S001010769, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kc97Q2HU25

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : CL 20 NRO. 13-02 BRR MONTELIBANO - Barrio Montelibano
Municipio: La Apartada, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $98.657.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5611.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL - CERTIFICACIÓN MIPYME

Yo **OMAR YESITH ORTEGA HERNANDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.010.147.931, y con Tarjeta Profesional No T.P 283746-T de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de ***ASADERO Y CAFETERIA RAPIPOLLO*** con matrícula N° 100472, identificada con Nit 24601469-7, debidamente inscrita en la cámara de Comercio de Montería manifiesto que la compañía cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2o de la Ley 905 del 2 de Agosto de 2004 y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia.

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

CLASE DE EMPRESA: MICROEMPRESAS

ACTIVO TOTAL DE LA EMPRESA (EXPRESADO EN PESOS $): 2.250.000

ACTIVO TOTAL DE LA EMPRESA (EXPRESADO EN SMMLV): 1.73

No DE TRABAJADORES TOTALES: 1

Anexar para contadores y revisores fiscales:

- Tarjeta profesional
- Fotocopia de la cédula
- Certificado de vigencia de la TP expedido CNC

MARIA LIGIA POSADA DE MIRA
NIT. 24601469-7
ASADERO Y CAFETERIA RAPIPOLLO

CERTIFICÓ

OMAR YESITH ORTEGA HERNANDEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P 283746-T

OMAR YEDITH ORTEGA HERNANDEZ
C.C. N° 1.010.147.931


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.010.147.931
ORTEGA HERNANDEZ

APELLIDOS
OMAR YESITH

NOMBRES
Omar Ortega

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-ENE-1995
LORICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-ENE-2014 LORICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

OMAR YEDITH ORTEGA HERNANDEZ
C.C. N° 1.010.147.931

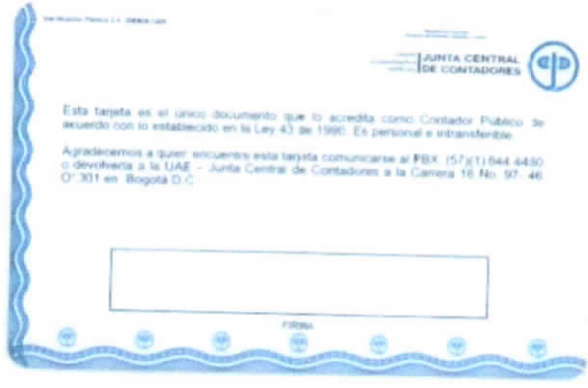


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

283746-T

OMAR YESITH
ORTEGA HERNANDEZ
C.C. 1010147931
RES. INSCRIPCION 1674 DEL 22/07/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

306302 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA DIRECTOR GENERAL 326103



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Publico de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4480 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 O. 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1D8393F2563BC9B6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OMAR YESITH ORTEGA HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1010147931 de LORICA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 283746-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado